

52669 CA

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
28 NOV 2012	
SEC. 5	1º 181 HORA 21

Presidencia
del
Senado de la Nación
CD-208/12

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2012.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Incorpórase para el año 2013 en toda la
papelería de uso oficial del Gobierno nacional, organismos
dependientes, empresas del Estado Nacional y del Congreso de la
Nación, la siguiente leyenda: "año del 30º aniversario de la
recuperación de la democracia". La misma se imprimirá con
idéntica tipografía de letra en el margen derecho superior.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



Handwritten signature

Handwritten signature